

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 14 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LV - Número 29.123 Domingo 11 de Febrero de 1934 DOS EDICIONES DIARIAS Teléfonos: Redacción, 1-7-2-2 Administración 2-6-4-1 DIEZ CÉNTIMOS Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

EFEMERIDES EL 11 DE FEBRERO

Con el ánimo conmovido, evocamos una vez aquel 11 de Febrero de 1873. Fiebre revolucionaria; ansias de renovación y liberación política. La nueva forma de Gobierno, surgiendo de entre los apasionados debates de aquella Cámara predestinada a inaugurar en España el régimen que media centuria después, había de repetirse para declararse estable y definitivo.

En aquel entonces, «preclaros varones pusieron su actividad, sus entusiasmos, su sabiduría y sus virtudes al servicio de la patria».

De ellos, excelentemente olvidados, pudimos recoger y escoger admirables enseñanzas y provechosos ejemplos... Luego, recelos, desencantos, emulaciones sospechosas, episodios intrasigentes y traidores, episodios demasiado oscuros y otros excesivamente claros; climas, escisiones, y puntillismos doctrinales, de cátedra; animadversiones incomprensibles; todo ello en menoscabo del prestigio de una República naciente, necesidad de diligentes esmeros y encarriladas actividades.

Y tras un año escaso de esfuerzos y de convulsiones, un golpe de fuerza, una consabida militarada, permite a la dinastía proscriba adueñarse del Poder en el país.

Aquellos insignes hombres, unos sufrían el dolor del destierro y otros el de la incertidumbre de la lucha. Su arrepentimiento es tardío; la Restauración medra y prospera, apoya a por las deserciones de algunos, las tolerancias y claudicaciones de los más; habilitándose aprobechadas por los políticos monárquicos de la época, seguidores de la tradición española de Sancho cuando no del patito de Montipodio.

El sentido liberal de nuestro pueblo, la esencia democrática de las instituciones seculares, no pueden sucumbir, sin embargo. La voz tozante de Costa, los epistoleros arrebatadores de Castelar, la autoridad científica de Pi y Margall y la dialéctica formidable de Salmerón, ac-

CONSEJO DE MINISTROS La reunión del Gobierno ha sido convocada para tratar de cuestiones de orden público

Se ha facilitado la lista de los nuevos gobernadores, trasladándose al de Granada

Madrid 10.—La convocatoria del Consejo de ministros para esta tarde causó sorpresa y expectación por lo inesperado.

A las tres y veinte llegó a la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, a quien los periodistas preguntaron a qué obedecía este Consejo extraordinario, y el señor Lerroux contestó:

—Al que madura, Dios le ayuda. En una conferencia con el señor Martínez Barrio acordamos la conveniencia de celebrar esta reunión ministerial.

—¿Entonces obedece a cuestiones políticas?—preguntó un periodista.

—Nada de eso—contestó el señor Lerroux. El Gobierno está completamente identificado, y entre sus componentes la compenetración es absoluta; y si hubiera el más ligero resquebrajamiento, yo le soldaría automáticamente.

—¿Entonces será para tratar de cuestiones de orden público?—Desde luego. Hay motivos de preocupación y el Gobierno prefiere que se le diga que se ha tirado una pluma, a encontrarse desprevenido.

El ministro de la Guerra, que llegó poco después, le habló sorprendido la convocatoria y no sabía el motivo.

El de Trabajo creía que había sido convocado para tratar del conflicto de la edificación.

El último en llegar fue el ministro de la Gobernación. Dijo que llevaba la lista de gobernadores civiles, y facilitarla antes de terminar el Consejo, agregando que iba a dar cuenta de los nombramientos al presidente.

—¿A qué se debe este Consejo extraordinario?—El presidente lo sabe, pues él nos ha convocado.

Un periodista dijo que el señor Lerroux le había dicho que la reunión era para tratar de asuntos de orden público, y que como él era el ministro del ramo, creían que podía adelantarse algo.

El presidente—respondió el señor Martínez Barrio—es el más enterado de todo.

Efectivamente—agregó—se tratará de cuestiones de orden público, pero conste que no es cierto que haya partido de mi la iniciativa de convocar este Consejo, sino que ha sido el presidente el que nos ha convocado.

Los demás ministros también se mostraron extrañados.

El de Obras públicas no asistió por continuar enfermo.

El ministro de Trabajo visitó al de Obras públicas, trasladándose después al despacho del ministro de la Gobernación. Estas conferencias parecen que se relacionan con el conflicto de la edificación.

MUNICIPALERIAS AL MARGEN DE LA SESION

Sesión municipal la tímidamente celebrada, tranquila, apacible, serena. Aprobáronse todos los dictámenes que iban en el orden del día, y tratáronse los demás puntos a debatir dentro de la mayor ecuanimidad y compostura por parte de los señores ediles. Incluso el tema de la reciente agresión alevosa a un concejal y derivaciones de la misma, fué tratado con una discreción absoluta. Fue, pues, el Cabildo último reflejo exacto de los momentos plenamente eufóricos que vivimos.

Tan sólo una cuestión se aulló un poco del tono en que se desarrollaron los demás asuntos tratados. Y esto fué motivado por la actitud de correcta dignidad con que el concejal delegado en la Asociación Granadina de Caridad, basándose en determinadas manifestaciones en la Prensa, de la primera autoridad civil de la provincia, a propósito de su gestión al frente de dicha institución benéfica, que da pretexto para que ciertos elementos sociales se retraigan y nieguen su aportación a la misma, presentando su dimisión de tal delegación para no ser obstáculo a una posible y mayor prosperidad económica de aquella.

Esta actitud trajo aneja la solidaridad del otro compañero delegado en dicha Asociación Granadina de Caridad, tras un elogio fervoroso y justísimo respecto a la gestión desarrollada por el primero. Naturalmente, ni la una ni la otra dimisión podían ser aceptadas por el Cabildo. La Corporación está satisfecha y egredida por la labor llevada a cabo por los dos concejales que la representan. Y el hecho triste y pobre de pretender hacer política hasta con la miseria y el hambre del necesitado, tenía que merecer, y mereció la repulsa más enérgica del Cabildo. Fué, pues, una resultante contraria a la que se buscaba la que obtenían aquellos caprinos pobres y mezquinos que pretenden ocultar su sordidez de siempre bajo pretextos especiosos y escosamente verdícos.

Por ello nos pareció bien, francamente bien, reconocer y proclamar públicamente en la sesión la justicia que merecen los dos concejales sobre quienes gravita esa labor impropia, sólida y por todos conceptos inalteradora de dar diariamente de comer a cuantos necesitados de ello han menester.

Y dicho esto, expresión sincera de nuestro íntimo sentir, no estará de más nos extendamos un poco sobre este tema tan interesante de la simpatía y sectoria sordidez de algunos ricos locales, que el caso concreto debatido en el Cabildo nos plantea.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD PANORAMA POLITICO

Contra la violencia

Dice «Heraldo de Madrid»: «Ni pistolismo ni somatenismo. Ni la violencia sembrada por gérmenes malhechores ni la violencia representada por las carabinas del somatenismo. La ley, sólo la ley, que en nuestra República es amplia, humana y generosa, y que todavía puede serlo más. Ni la emulación fascista, que condensaba toda la ciencia social en la cápsula de una carabina, ni la locura, que cree guardada en el cargador de una «Star» toda la eficacia de un credo. No; ni esa roja, sin norma ni control, ni demencia blanca. La ley. La razón. Y sobre todo, el sentido común, señor de todos.»

La violencia sólo crea violencia. Y hay que condenarla, no sólo por eso, que ya sería sobrado, sino también porque en definitiva resulta ineficaz.

«Nunca perdura lo edificado sobre la violencia», decía Cicerón. Y es cierto. La violencia roja únicamente sirve para avivar el odio blanco, y la violencia blanca sólo aprovecha para encender más y más el odio rojo. Por eso los españoles que saben ser dignos del siglo XX—que anteponen la razón a la fuerza—tienen que abominar de esos impulsos ancestrales, que nos conducen en derechura a una mentalidad de tribu bárbara. No. Ni pistolero ni somatenismo. Y si el pistolero o el somatenista se aferran a su culto de la violencia, entonces hay que aplicar a esa locura la camisa de fuerza de la ley Serena, pero inexorablemente».

Medidas de Gobierno

De «Luz»: «Está muy bien, y como lo hemos dicho repetidas veces, lo primero que debe hacer el actual Gobierno es adelantarse a asegurar a las clases obreras descontentas que la República, lejos de cerrarse, se abre de par en par para ellas. Precisamente esto es lo que echamos de menos por parte del Gobierno en el último debate parlamentario. Pero habría que hacerlo así, con franqueza y con autoridad.»

En el Gobierno civil

«Hay que desarmar, sí; pero no a los asaltados, sino a los asaltadores. Y la campaña por el desarme la hacen las derechas para que los suyos puedan cooperar más impunemente y para que sus adversarios tengan que vivir «manos arriba» en todo momento.»

Aquí lo único que está armado es el fascio. Y al fascio nadie intenta desarmarlo. Y no está armado para la defensiva, sino para la ofensiva.

¡Es intolerable!

A las personas decentes se les prohíbe tener armas para su defensa personal. Y al que tiene la desgracia de tener en su bolsillo una pistola más o menos detonadora se le aplica inmediatamente la ley: se le condena a cuatro meses de arresto, y en el mejor de los casos, si acredita a satisfacción su solvencia moral, se le indulta; pero quedando desde aquel momento en la situación de una ficha de comisaría».

Cosas norteamericanas

Una exposición internacional de vinos, licores y cerveza, en que la degustación será gratuita

Nueva York 10.—El día 1.º se inaugurará en el Central Palace la primera exposición internacional de vinos, licores y cervezas, para enseñar a los norteamericanos el arte de la bebida.

Hasta ahora se sabe que estarán representados España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Irlanda, Eocacia, Hungría, Bélgica, Austria, África del Sur, Argentina, Portugal, Checoslovaquia, Chile, Norteamérica y Cuba.

La degustación será gratuita dentro de unos límites determinados. Además de las bebidas expuestas, una mil de diferente calidad, se facilitará al público otra clase de accesorios, tales como vasos y recuerdos históricos del arte de la bebida de todas las partes del mundo.

Habrán también un café, que será el más grande del mundo.

Se establecerán premios para los profesionales y aficionados que presenten los mejores menús en combinación con los vinos más apropiados a cada plato.

Noticias de Gobernación

No hay nada que haga temer un próximo conflicto. Se ha resuelto la huelga de camareros de Madrid

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, se expresó en los siguientes términos:

—Nada, señores; tranquilidad y Consejo de ministros extraordinario esta tarde a las cuatro en la Presidencia.

La lista de gobernadores civiles, aun cuando ya está ultimada, no la puedo dar a ustedes, porque, aun que en el Consejo se me otorgó un voto de confianza para hacer las designaciones, necesito antes que las conozcan los ministros y el presidente.

—Anoche—indicó un periodista—alarmaron mucho en Madrid las precauciones que se adoptaron.

—Cierto—contestó el señor Martínez Barrio—, las carabinas siempre alarman, pero las precauciones siempre tienen también su origen, y cuando la Dirección General de Seguridad ordena reforzar los servicios, es evidente que responde a algo que tiene motivo para ello. Si surge algo, se está prevenido, y si no, el público se alarma.

Conate que no hay nada que haga temer un próximo conflicto.

La huelga de camareros se ha reuelto, y la de construcción se reanizan gestiones para resolverla.

EN ALEMANIA NO HAY MAS JUSTICIA QUE LA DEL REICH

Berlín 10.—El ministro de Justicia ha enviado a los jefes de los Tribunales de Justicia de los Estados alemanes un escrito subrayando que por la Ley de 30 de Enero también la soberanía de justicia ha sido traspasada de los Estados al Reich, y que solamente hay una justicia en Alemania: la del Reich.

Recalca el escrito los grandes méritos de los Tribunales de Justicia de los Estados alemanes por su magnífica labor durante cientos de años.

La justicia alemana—agrega el escrito—está en gran estima en el extranjero y tenemos que seguir celebrando.

Se añade que por dicha ley ha sido creada la unidad de justicia del Reich y que los Tribunales de los Estados seguirán ejerciendo la dirección de la justicia de los mismos como encargados de la justicia del Reich.

Se reorganizará el Ejército cubano

Habana 10.—El Gobierno ha dictado un decreto relativo a la reorganización del Ejército, que en adelante se denominará «Ejército constitucional».

El coronel Batista queda revestido de plenos poderes en lo que se refiere a la reposición en sus puestos de antiguos oficiales, los cuales recibirán así el derecho de haberes pasivos.

INGLATERRA ADOPTA MEDIDAS ADUANERAS CONTRA FRANCIA

Londres 10.—El Gobierno ha decidido adoptar medidas aduaneras con carácter de represalia contra los contingentes concedidos por Francia a la importación inglesa.

Estas medidas, que empezarán a regir el lunes, se dirigen contra los artículos de seda de Francia.

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once y media a una y media, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

1. «Las Guspas», pasodoble, Alonso.
2. «El país de los tontos», Guerezo.
3. «Kattuska», selección, P. Sorozábal.
4. «La Dolores», gran jota, Bretón.
5. «Las Hilanderas», fantasía, Soriano.
6. «Doña Francisquita», pasacalle, Vives.

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

Poseción

Se ha poseionado de la escuela nacional de la Zubia doña Pilar González. Asimismo se ha poseionado de su escuela en Dúrcal, doña Amparo Ortega Puga.

Los cursillistas del 33

Relación de cursillistas de 1933 de esta provincia, que han solicitado prestar servicios interinos: (Continuación.)

Ramón Cano Ruiz, Concepción Rodríguez Carmou, Isabel Rubio Delgado, Dolores Fernández Ruiz, Angustias Ruiz López, María del Amparo Martín Martín, Encarnación Pérez Matías, Amalia Jiménez Gutiérrez, Francisca Vergara Reven, Sara Alcántara Correa, R.surrección Osorio Gregorio, María del Carmen Arantave Ramírez, Remedios Perálvarez Medina, Dolores Plaza Reche, Julia María Espejo, María del Carmen Corral Vichez, Rosario Ruiz Muñoz, María Loreto García Lopera, Manuela Rodríguez Pérez, Esperanza Molero Navarrete, María de las Mercedes Garnica Gómez, Vicenta Serrano Ruiz, Rosario Menas Priego, Encarnación Correa Rodríguez, Eulogia Tenorio Reyes, Concepción María López, Esperanza Tortosa Rodríguez, María del Carmen Muñoz Justicia, Carmen Vargas Tovar, Luisa Ortega Mazuecos, Aurelia Osuna Díaz, Rosario López Sánchez, Angustias Puga Huete, María Muñoz Molina, Dolores Ruiz Martín, Amparo Ocaña Corpas, Araceli Rodríguez Alguacil, María Mercedes Montes Villalobos, Trinidad Rodríguez López, María Luisa Sánchez Mezcuca, Isabel Navarero Díaz, Amalia López Martínez, Josefa Ruiz López, Dolores Jiménez

La fuerza está preparada contra cualquier intento

En el Gobierno civil estuvieron numerosos alcaldes de la provincia, que fueron a recibir instrucciones del señor Arenal, relacionadas con el mantenimiento del orden público.

A las dos de la tarde recibió el gobernador a los informadores de los diarios locales, manifestándoles que la tranquilidad era completa en Granada y su provincia.

Algunos comerciantes habían sido conminados por desconocidos para que a las cinco de la tarde cerraran sus establecimientos, diciéndoles que eran órdenes del Comité revolucionario, y el señor Arenal había adoptado las medidas de vigilancia naturales para evitar que se consumara cualquier agresión contra los comercios.

El señor Arenal continuó mostrándose optimista, creyendo que nada ocurriría y que si se produjera la menor alteración de orden sería cortada rápidamente, ya que la fuerza pública está apercebida para ello y preparada para acudir donde su presencia sea necesaria.

Un descarrillamiento sin víctimas

Santander 10.—La rotura del juego delantero de la locomotora del tren rápido del Norte, que procedía de Sevilla, provocó el descarrillamiento del convoy entre Costafal y Reinos.

Inmediatamente salieron un tren de socorro y varios automóviles para el lugar del suceso. No ocurrieron desgracias personales.

Se consiguió arreglar la avería, encarrillando la máquina, y el tren prosiguió su viaje, llegando a las once de la noche a esta estación.

Comunista decapitado

Hamburgo 10.—Ha sido decapitado un comunista condenado a muerte por haber asesinado a un miembro de las Juventudes hitlerianas.

Otros obreros complicados en el asesinato, también condenados a muerte, han visto conmutadas sus penas por la de trabajos forzados a perpetuidad.

LA POLICIA EVITA UN ATROCE EN LA CALLE CAMPO VERDE

Se logró capturar a uno de los malhechores

Ayer, próximamente a las cinco y media de la tarde, tres individuos penetraron por la escalera de servicio en el domicilio del médico don Antonio Robles Gómez, calle Campo Verde, número 1.

Dos de los sujetos en cuestión iban armados de pistolas y probablemente proyectaban sorprender al señor Robles, que en aquellos momentos se hallaba dedicado a sus asuntos profesionales para atracarle.

Parece que alguien avisó a los agentes de Policía señores Bocanegra y Barrera que pasaban por allí con dirección a la Comisaría, y los ladrones se vieron sorprendidos cuando intentaban entrar ya en el piso que ocupa el señor Robles, por los funcionarios de Vigilancia.

Dos de los atracadores lograron huir, pero el otro, Antonio Díaz Cantón, de 19 años, fichado como ladrón profesional, fué detenido.

Después de un interrogatorio quedó en los calabozos de la Comisaría a disposición del juez competente.

La exportación de vinos españoles a Norteamérica y la compra de tabacos por España

Washington 10.—Las conversaciones entre los Estados Unidos y España acerca del aumento del cupo de vinos españoles, parecen haber cristalizado en un acuerdo por el cual España aumentaría en tres millones y medio de libras sus compras de tabaco norteamericano durante este año y los Estados Unidos concederían a España un cupo de ochocientos mil galones en vez de los 400 mil fijados para los cuatro primeros meses.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

LA ACTUALIDAD POLITICA

El presidente del Consejo habla de las medidas de orden público acordadas en la reunión ministerial

El señor Azaña está dispuesto a llegar a la fusión con los demás partidos de Izquierdas

Se ha autorizado la apertura de centros fascistas y albiñanistas

El presidente del Consejo habla de las medidas de orden público

Madrid 10.—A las siete de la tarde abandonó la Presidencia el señor Lerroux, acompañado de su secretario.

Llevaba una voluminosa cartera, y al ver a los periodistas dijo: —Pero todavía aquí? No merece la pena de que me esperen ustedes. Supongo que estarán enterados por la referencia oficiosa de las determinaciones adoptadas por el Consejo.

Como los periodistas hicieron un gesto de expectación, el Sr. Lerroux dijo: —Ya les he oído, porque yo tengo un servicio especial telefónico, que han hecho ustedes algún comentario por el poco volumen de la nota en relación con lo que se esperaba; pero no se ocultará a mis compañeros que cuando se reúne un Consejo de ministros extraordinario y delibera sobre cuestiones relacionadas con el orden público es porque hay motivo serio y porque habrá que reconocer que el Gobierno, cuando adopta estas medidas, no siempre está obligado a ponerlas en conocimiento de la opinión pública.

Los periodistas sintieron a ello y el señor Lerroux dijo: —Ustedes lo advierten todo; glozan las referencias o las amplían. Vuelvo a decirles cuando se toman medidas no vamos a decir a la opinión en qué consisten.

Por otra parte yo espero que todos mis compañeros me ayudarán en la cuestión de orden público.

—¿Va usted a algún decreto de Orden público?

—No sé sobre asuntos de trámite. El señor Lerroux echó mano a la cartera, y refiriéndose a las concesiones de crédito, dijo que si siquiera llevaba el que en su conversación con los periodistas hizo referencia el ministro de Hacienda sobre aumento de haberes al Cuerpo de Carabineros, pues no se ha querido por ahora hacer esto no fuera a creerse que el Gobierno busca la adhesión de éstos, de los que dispone.

Además ello será objeto de un proyecto de ley previa autorización de las Cortes, y como ésta está cerrada no hay que someterlo ahora a la firma del presidente de la República.

Con estos temas de que les he hablado hay de sobra para hacer frente a la fiera revolución.

Visitas a la presidencia durante el Consejo

Madrid 10.—Mientras se celebraba Consejo en la Presidencia acudieron a ella el subsecretario de Obras públicas y el director general de Trabajo.

El primero dijo a los periodistas que como el ministro se hallaba enfermo, y por esa circunstancia no había acudido al Consejo, había ido él para dar cuenta de algunos asuntos del departamento.

El director general de Trabajo dijo que él había acudido para asuntos particulares.

Unas concesiones del Gobierno repúblicano

Madrid 10.—Han sido autorizadas las aperturas en Madrid de unas oficinas de la F. E. y un centro nacionalista del señor Albiñana.

El señor Azaña dispuesto a fusionar Acción Republicana con otros partidos de Izquierdas

Madrid 10.—Un periódico de la noche, refiriéndose al discurso que pronunció mañana el señor Azaña, dice que según un amigo de éste no se alista ni mucho menos de los que piensa pronunciar. En más, el señor Azaña no morirá, como en cierta ocasión dijo, de ningún día cuando enconado.

Por otra parte no se retirará de la política ni de ningún partido.

Es posible que indique que él no es obstáculo para la formación de un partido republicano de izquierdas, en el que no aspirará a ningún cargo directivo.

Tempoco quedará disuelto por ello el partido de Acción Republicana.

Como no se le oculta a nadie, el partido de Acción Republicana, en aras de la fusión de todos los partidos de izquierdas, está dispuesto a ser el primero en disolverse automáticamente, poniendo los comités y organización a disposición de nuevos partidos de izquierdas cuando éste se llegue a formar.

Mientras tanto, Acción Republicana no se disolverá y el líder seguirá siendo el señor Azaña.

Dijo finalmente el amigo del señor Azaña, que en el discurso de mañana «habría cosas para todos».

El Gobierno y el Tribunal de Garantías

Madrid 10.—El Gobierno, según ha dicho el ministro de Justicia, permite en su deseo de dotar al Tribunal de Garantías Constitucionales de domicilio digno de su jerarquía, no habiendo motivos para molestarse por negarse el edificio del Senado, que no reúne condiciones para ello.

El proyecto de amnistía

Madrid 10.—Habiendo de la amnistía, el ministro de Justicia dijo a los periodistas que el proyecto de Gobierno era concederla con gran amplitud.

Tempoco ignora el Gobierno las voces de otros partidos políticos de diferentes matices que han sonado para enjuiciar, no una amnistía amplia, sino parcial.

Ha expresado finalmente que el proyecto está en el orden del día y que las vacaciones han perjudicado su discusión, pero que es posible que esto ocurra en la primera sesión.

Sobre los haberes del clero el ministro de Justicia ha manifestado que el Gobierno discutirá su proyecto.

Ya veremos lo que se acuerda en el Congreso.

El ministro de la Guerra anuncia acontecimientos en su Departamento

Madrid 10. El ministro de la Guerra, D. Diego Hidalgo, dijo a los periodistas:

—Dentro de poco, los reportajes más importantes y las noticias de mayor importancia se van a dar en el ministerio de la Guerra. Así es que esto ocurrirá cuando pase el período de estudio y meditación de los asuntos a mi cargo.

No digo más por ahora, porque me voy haciendo militar. Esto es, hablar poco y hacer mucho.

En el Ejército hay algunos que no están contentos y creo que no se debe estar solo a la función, sino atender al funcionamiento.

Un periodista le dijo: —¿Va usted a reformar el Ejército?

—No; solamente a hacer lo que he dicho. Y tengan ustedes en cuenta que para dar solución a las injusticias no necesito que nadie me espolee.

El señor Martínez Barrio dice que no hay contubernios masónicos

Madrid 10.—«El Heraldo» publica unas manifestaciones hechas a un redactor por el señor Martínez Barrio sobre la campaña de algunos periódicos de derechas, que hablan de misteriosos «contubernios masónicos».

—Si quiere usted decir algo—dijo el ministro de la Gobernación—diga que si alguien quiere saber sobre el particular, que me pregunte, que yo le responderé.

—Y sobre eso que dice la Prensa al afirmar que se va a poner frente a usted a otro ministro de la Gobernación?

—Ni una palabra de eso. Míreme a mí.

Y abriendo los dos brazos en cruz ante un mesa de escritorio, el señor Martínez Barrio dijo: Mire a derecha e izquierda a ver si puede colocarse alguien más. Ves si yo soy hombre que pueda tolerar esta molestia.

Habla el ministro de Trabajo

Madrid 10.—El ministro de Trabajo, hablando con un periodista, aludió a la visita que esta mañana hizo a sus compañeros de Gobernación y Obras públicas.

Teatro Cervantes

PRINCIPAL CINEMA

Proyección sonora Western Electric

El mejor estreno del año

Hoy Domingo 11 de Febrero de 1934

Un curso de interpretación a cargo de los tres hermanos Barrymore

Programa totalmente hablado en español

Metro Goldwyn Mayer presenta su magnífico estreno, titulado

Rasputín y la Zarina

John Barrymore Ethel Barrymore Lionel Barrymore

La Familia Imperial del Teatro Americano en la asombrosa película

Rasputín y la Zarina

Secciones a las 2 y 1/2, 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2

Butaca, 1,25 General, 0,40

El señor Estadella juzga que el conflicto de la construcción no está justificado y detalló a los señores Martínez Barrio y Guerra del Río las obras que tiene dispuestas para dar trabajo.

Medidas contra los discursos violentos

Madrid 10.—Una de las medidas adoptadas por el Consejo de ministros de hoy ha sido la de prohibir terminantemente los discursos violentos que signifiquen intención de excitar a los auditores.

Los oradores serán inmediatamente detenidos y los dueños de los locales donde se pronuncian tales discursos, multados.

No han terminado de entrar cuando ya se conoce el movimiento, pues en los primeros días del año ha aumentado la clientela del Tinte de LA ESTRELLA DE ORO, que es la Casa que mejor trabaja y más barato cobra. Especialidad en lutos con negros sólidos. Carrera de G. 47, y Plaza Nueva, 2.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consultas de 8 a 8. Especial para Empleados y Comercios, de 8 a 8. Duquesa, 11, pral. 1. Visita a domicilio

DE CORREOS

La responsabilidad de los usuarios

Aprobado por decreto el nuevo Código Postal de Justicia y existiendo en el mismo el capítulo XIV que trata de la responsabilidad de los usuarios de correos, se pone en conocimiento del público la parte que le afecta:

Capítulo XIV. De la responsabilidad de los usuarios de Correos

Artículo 101. Con arreglo a lo precepto en la Base 36 de la Ley de 1 de Julio de 1932, serán corregidos con las multas que se establezcan los siguientes actos fraudulentos:

1.º La falsificación de sellos de Correos, estampaciones u otros signos representativos del franqueo, será corregida con multa de 500 pesetas, cualquiera que sea su importancia.

2.º La tenencia de los efectos anteriores, con objeto de lucro, será corregida, a más del decomiso de los mismos, con multa equivalente al décuplo de un valor de los aprehendidos, sin que pueda ser inferior a 500 pesetas.

3.º El uso de sellos falsos en la correspondencia será corregido con multa del décuplo del importe, en ningún caso inferior a 10 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franqueciada.

4.º El lavado, restauración o rehabilitación por cualquier procedimiento de dichos sellos o efectos que hayan sido antes utilizados, con propósito de que puedan volver a ser o de ponerlos en circulación, será corregida con multa equivalente al décuplo del valor de los aprehendidos, en ningún caso inferior a 250 pesetas.

5.º El uso en la correspondencia de efectos comprendidos en el apartado anterior, siempre que se demuestre que el interesado sólo aplicó esos efectos a su propia correspondencia, y que el valor de los sellos aplicados no exceda de 5 pesetas, será corregido con multa equivalente al décuplo de su importe, en ningún caso inferior a 10 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franqueciada.

6.º La conducción por particulares o Empresas de correspondencia monopolizada por Correos, salvo los casos especiales de excepción que establezcan los reglamentos (hay artículo segundo del reglamento del régimen y servicio del R. mo de Correos de 7 de Junio de 1898) será corregida con multa equivalente al décuplo de la tasa de la correspondencia aprehendida, en ningún caso inferior a 25 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca y de pasar el oportuno tanto de culpa en su caso.

7.º La falsedad en las declaraciones del contenido de los objetos postales, cuando con ellas se eludan las tarifas correspondientes, se aumente la responsabilidad del empleado

o suya riesgo de desprestigio para el servicio postal.

Se comprende en este apartado: A. La inclusión de cartas en envíos declarados, impresos, papeles de negocios, muestras, la diferencia de tarifa se calculará tasado como carta todo el envío.

La multa, el décuplo (no inferior a 5 pesetas).

B. La inclusión de metálicos, cartas ordinarias o certificadas o paquetes postales, sin los requisitos de valores en metálicos. La diferencia de tarifa se calculará tasando un sobre monedero que contuviera las monedas aprehendidas o tantos sobres monederos como se necesitasen. Multa, el décuplo (no inferior a 10 pesetas).

C. La inclusión de billetes, fondos públicos o documentos de valor pecuniario, directamente realizables, en envíos que no sean valores declarados, tasándose como tales. En este caso se impondrá como multa, a más del décuplo de la tarifa, una cantidad de 5 pesetas por cada 1.000 incluidas.

D. La inclusión de objetos de valor sin declarar «objetos asegurados». Se tasarán como tales y se impondrá multa de la cuantía fijada en el apartado anterior.

E. La declaración de un valor superior al realmente incluido en el envío, se castigará con multa de 50 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción no incluidas.

F. La declaración de un valor inferior al realmente incluido en el envío se castigará con multa de 25 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción incluidas de más.

G. La declaración falsa de contenido no comprendido en cualquiera de los apartados anteriores, pero que en alguna manera eluda el pago de las tarifas correspondientes o aumente la responsabilidad de los empleados o pueda redundar en desprestigio para el servicio postal, será corregida con multa de 5 a 50 pesetas.

Coliseo Olympia

Hoy Domingo 11 de Febrero de 1934

Por última vez

Secciones continuas

A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

WARNER BROS. - FIRST NATIONAL FILMS

Presentan

a los grandes artistas de fama mundial WILLIAM POWELL y KAY FRANCIS en la colosal super-producción

HABLADA EN ESPAÑOL, titulada VIAJE DE IDA

Se dará además un bonito programa de VARIADAS SONORAS.

PRECIOS

Sección de Faltos, 1,25

Sección general, 0,70

Manana, 12, estreno de EL ANONIMO

HABLADA EN ESPAÑOL

La Policía ha practicado cacheos, recogiendo numerosas armas

Madrid 11.—Esta madrugada, al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas les manifestó que la policía, había practicado numerosos cacheos en las calles, la cantidad de 96 pistolas, 7 revólveres y una bomba.

También dijo el señor Martínez Barrio que en un pueblo de Burgos la Guardia civil se había incautado de numerosas armas y municiones.

Descarrilamiento de un tren

Santer 10.—A causa de la rotura del juego delantero de la máquina del rápido de Madrid, ha descarrilado éste cerca de Reinos.

No han ocurrido desgracias.

Explosión de una bomba

Valencia 10.—En el pueblo de Alcañet ha estallado una bomba en el domicilio del alcalde sin ocurrir desgracias.

Huelga de unos obreros

Cádiz 10.—Los obreros de los talleres Echevarrieta han abandonado el trabajo.

El alto comisario de España en Marruecos

Cádiz 10.—Dicen de Algeciras que hoy llegó a aquella ciudad el nuevo alto comisario de España en Marruecos, que embarcó seguidamente en el cañonero «Dato».

Consejo de guerra

Zaragoza 10.—Ha comenzado el Consejo de guerra por el suceso del que resultó víctima el ex conde de Ruidón.

Como se recordará, los atracadores eran cinco, que huyeron, internándose en una venta situada en las cercanías de Guadaleja.

La dueña de la venta avisó a la Guardia civil, que acudió, embolando un tiro con los malhechores.

Dos de éstos resultaron muertos y también murió un guardia.

Los otros tres pistoleros fueron detenidos.

El fiscal ha pedido la pena de muerte para los tres procesados.

Otros 50 heridos en París

París 10.—A consecuencia de las manifestaciones de ayer en esta capital, 50 manifestantes tuvieron que ser atendidos en los hospitales.

Se sabe por conducto oficial, que en la refriega de anoche resultaron tres muertos.

Con motivo de los disturbios han sido detenidos 1.214 manifestantes, entre los que figuran 50 extranjeros.

Los heridos por los últimos sucesos en París

París 10.—Según el «Intransigents», el número de heridos habidos durante los últimos sucesos asciende a 300. De éstos 168 sufren lesiones menos graves, 54 se hallan en estado que merece gran inquietud y 35 se encuentran en período agónico.

La huelga de la construcción es inminente

Madrid 10.—El noventa por ciento de los afiliados a la Federación Local de la Edificación, se han pronunciado por la huelga general.

El presidente de la U. G. T. ha dicho a un redactor del «Heraldo» que si el Gobierno no interviene eficazmente, el conflicto será inevitable.

Parece ser que el Gobierno trata de conjurar el conflicto dando el trabajo necesario.

Entierro del coronel Valero

Madrid 10.—En el Hospital Militar se ha practicado hoy el enterramiento del cadáver del coronel de la Guardia civil don Fernando Valero Barreda.

Las vísceras se han llevado al boratorio para averiguar si la muerte ha sido por envenenamiento.

Esta tarde se ha verificado el entierro, asistiendo mucha multitud.

La inhumación del cadáver se ha efectuado en Carabanchel Bajo.

Gotizaciones de hoy

Madrid 10.—En el Centro de contratación de moneda se ha cotizado hoy:

Francos, 48.75

Liras, 37.95

Yolares, 7.56

Liras, 65.30

Francos Suizos, 239.75

Entierro del estudiante muerto ayer

Madrid 10.—Hoy se efectuó el traslado del cadáver del estudiante señor Montero desde el depósito judicial hasta el cementerio.

Asistieron el diputado señor Primo de Rivera, el señor Ruiz de Alarcón y otros elementos de Falange Española y muchos estudiantes.

Ultima hora de Barcelona

Barcelona 10.—La Policía ha arrestado a última hora de la noche tres reuniones clandestinas de elementos de la C. N. T.

—Hace varios días la Policía tuvo noticias de la llegada a esta capital de numerosas cartas donde se guardaban libros, folletos, pasquines, etc., de carácter fascista. Esta noche un sujeto, cuando se disponía a colocar uno de aquellos pasquines, fué detenido.

Herido en un choque de automóviles

Anoche, en la Avenida de la República, chocaron el automóvil de la matrícula de Madrid, núm. 32.493, que iba conducido por José García García, y una camioneta matriculada en Jaén con el número 5.158.

Resultó herido Antonio Amador, de 23 años, que ocupaba el automóvil. Fué curado en el Hospital de lesiones leves.

Los vehículos sufrieron grandes desperfectos.

MATADERO PUBLICO

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerras, 6 a 8.60 pesetas kilo; novillos, 0 a 0.00; toros, 2 a 3.60; bueyes, 1 a 3.45; vacas, 8 a 3.40; yeguas, 0 a 0.00; borregos, 101 a 3.90; borregos orinales, 0 a 0.00; ovejas, 1 a 3.00; chabatos, 0 a 0.00; cabras, 14 a 2.60; machos, 0 a 0.00; y carneros, 2 a 2.95

Precios a que se vende en el Mercado: Carne de 1.º, 6.00; de 2.º, 5.50; de 3.º, 4.50; de 4.º, 4.00; borrego con hueso, 4.00

Salón Nacional

Hoy Domingo 11 de Febrero de 1934

Secciones a las 2, 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/4 y 11 y 1/4

Extraordinario programa

EXITO ASOMBROSO de la portentosa adaptación cinematográfica de la novela inédita del insigne escritor VENEZOLANO FERNANDEZ FLORES, HABLADA EN ESPAÑOL, titulada

ODIO

Dirigida magistralmente por RICHARD HARLAN.

Interpretación suprema de la exitosa MARIA F. LADRON DE GUEVARA, segunda por PEDRO S. TEROL RAQUEL RODRIGO, ANTONIA PLANAS, MANUEL ARBO PEDRO LARRANA, JESUS NAVARRO, MANUEL PARIS y otros.

¡EXITO SIN PRECEDENTES!

PRECIOS

Butaca, 1,25 pta

Asientos, 0,70 pta

TEATRO Isabel la Católica GRAN COMPANIA DE REVISTAS SARA-FENOR Hoy Domingo 11 de Febrero de 1934 UN ACONTECIMIENTO ARTISTICO DOS FUNCIONES, DOS Por la tarde, a las seis Por la noche, a las diez EL GRAN EXITO LAS FALDAS Arte - Alegría - Novedad

Teatro Cervantes PRINCIPAL CINEMA Proyección sonora Western Electric El mejor estreno del año Hoy Domingo 11 de Febrero de 1934 Un curso de interpretación a cargo de los tres hermanos Barrymore Programa totalmente hablado en español Metro Goldwyn Mayer presenta su magnífico estreno, titulado Rasputín y la Zarina John Barrymore Ethel Barrymore Lionel Barrymore La Familia Imperial del Teatro Americano en la asombrosa película Rasputín y la Zarina Secciones a las 2 y 1/2, 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2 Butaca, 1,25 General, 0,40

Coliseo Olympia Hoy Domingo 11 de Febrero de 1934 Por última vez Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11 PROGRAMA WARNER BROS. - FIRST NATIONAL FILMS Presentan a los grandes artistas de fama mundial WILLIAM POWELL y KAY FRANCIS en la colosal super-producción HABLADA EN ESPAÑOL, titulada VIAJE DE IDA Se dará además un bonito programa de VARIADAS SONORAS. PRECIOS Sección de Faltos, 1,25 Sección general, 0,70 Manana, 12, estreno de EL ANONIMO HABLADA EN ESPAÑOL

Salón Nacional Hoy Domingo 11 de Febrero de 1934 Secciones a las 2, 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/4 y 11 y 1/4 Extraordinario programa EXITO ASOMBROSO de la portentosa adaptación cinematográfica de la novela inédita del insigne escritor VENEZOLANO FERNANDEZ FLORES, HABLADA EN ESPAÑOL, titulada OUDIO Dirigida magistralmente por RICHARD HARLAN. Interpretación suprema de la exitosa MARIA F. LADRON DE GUEVARA, segunda por PEDRO S. TEROL RAQUEL RODRIGO, ANTONIA PLANAS, MANUEL ARBO PEDRO LARRANA, JESUS NAVARRO, MANUEL PARIS y otros. ¡EXITO SIN PRECEDENTES! PRECIOS Butaca, 1,25 pta Asientos, 0,70 pta

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Num. 333 LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMO I Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Profesora, 165 a 171, Barcelona

En aquel carácter tan indómito y violento. —Con efecto, señora, no cabe mayor cariño que el del amo; y según decís, es fuerza que su temperamento le arrebatase a pesar suyo, pues desgraciadamente, en tales caracteres... hasta a veces un nada... un pretexto para ocasionar una explosión terrible. —Es eso tan cierto, Susana, que el pobre Ivon, por no exponerse a ningún peligro de este jaez (y confieso que yo aliento esta prudencia con todas mis fuerzas) pasa aquí todas las veladas a mi lado, en vez de ir, como tantos otros a buscar su gusto y sus distracciones en algunos círculos públicos... donde su mala cabe-

za con el presidente, a quien está subordinado mi marido. —¡Ah! ¡pobre señora!—pensó Susana—¡si supiese de qué modo su marido practica la subordinación para con su presidente! —No, no, no tengáis cuidado, Susana—repuso Jenny—la presencia del señor presidente a este baile... la deferencia que con él debe tener Ivon, le mantendrán en una justa reserva... y luego todo se nota en provincia, no se brian a qué achaacar la ausencia de mi marido. —Y no obstante, señora... —Le recomendaré a Ivon que tenga cordura, añadió Jenny sonriéndose, y de este modo se podrá aprovechar de una distracción que nuestra vida retirada le hará hallar más agradable. —Temiendo Susana las consecuencias de la ceguera de su ama, le dijo con aire resuelto: —Señora, es de tanta necesidad que el amo deje de ir al baile. —No os comprendo, Susana. —Creed, señora, en lo que digo. —¿Pero por qué? —Mi querida señora, repuso Susana juntando las manos, es lo ruego en nombre vuestro... en

nombre de vuestra hija, no consentáis que vuestro esposo vaya al baile. —¿Pero qué hay, Susana? me asustáis. —Ya sabéis, señora, cuánto os quiero. —Ya lo sé... pero explicaos. —Ya os haré cargo, señora, de que no me atreviera yo a asustaros, a no mediar un motivo muy grave. ¡Pues bien! creedme; pueden sobrevenir las mayores desgracias si vuestro marido al baile... —No pudo Susana proseguir. —Abrióse la puerta, y entró Ivon Cloarek en el aposento de su mujer. Susana no se atrevió a quedar y salió después de haber echado a su ama una mirada significativa. —CAPITULO IV Cloarek tendría unos treinta años; su talla robusta y bien pronunciada estaba aún realzada por el traje bretón que acababa de ponerse para el traje de la noche. Merced a aquel traje, a su larga y poblada cabellera de color

rubio dorado, a su animada tez, a sus ojos de azul de mar, a sus facciones bien marcadas, a su cuerpo robusto, ofrecía Cloarek el tipo de la valerosa raza de aquellos bretones, de aquellos hombres duros de la América, según los llaman las crónicas nacionales. —Cuando entró en el aposento de su mujer, la fisonomía de Ivon estaba aún algo recelosa, y aun

LA REGLA suspendida volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI. De venta: Doctor Andreu, Segalá y farmacia. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14,50 al concesionario BASTAR... calle de Pablo Iglesias, 13. BARCELONA.

SUCESOS DE AYER

Ladrones en la azotea. Una azotea—la de la casa número 17 de la calle Nueva de San Antón—que se hallaba cuajada de ropa tendida, fue visitada ayer por unos ladrones, que la dejaron limpia al aire. El producto de las ropas robadas asciende a unas trescientas pesetas: calcetines, combinaciones, camisetas, sostenes, etc., etc. Todo lo necesario a los vecinos de la casa para ponerse de limpio el domingo. Una de las perjudicadas, Encarnación López Molinero, denunció el hecho en la Comisaría. Los peligros de la albañilería. De un andamio donde trabajaba cayó el pavimento el albañil Fernando Amorador Guzmán, de 24 años, domiciliado en la calle San Pedro Mártir, 10. Sufró la fractura del radio izquierdo y en la Casa de Socorro, donde fue atendido, le calificaron la lesión de pronóstico reservado. Toma y cobra... Lamentable el caso este: El del señor, que dice: ¡Encantado, hombre! Tú te pintas solo para esto. Aquí están estos recibos. Los cobras y cuanto menos tarde en traerme el dinero mucho mejor: ¿comprendido? Lamentable decimos si se tiene en cuenta que se trataba de 30 duros para distraerlos al día siguiente entre la alegría de la fiesta diabólica. El caso le ocurrió ayer a Miguel García. Le entregó a José Güer las 150 pesetas en recibos para que los cobrara y que si quisiera... Hubo que denunciarlo. Dos heridos al caer una valla. Ayer cuando se desprendía la valla colocada ante una farmacia don

Sello YER DOLOR DE CABEZA GRIPE RESFRIADOS DOLORS REUMATICOS Y NERVIOSOS Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Ganivet" de Granada

Escuela preparatoria de ingreso. Venidas, venturosamente para la enseñanza, cuantas dificultades se han opuesto a ella, ha sido creado, por Orden ministerial del 3 del actual, la Escuela preparatoria de ingreso en este Instituto, que el Claustro acordó solicitar en 7 de Diciembre. Su finalidad primordial es hacer fácil y razonable el tránsito de la primera a la segunda enseñanza, estableciendo el mayor enlace posible entre ellas al suministrar a los futuros alumnos de los conocimientos necesarios para seguir con fruto el primer curso del Bachillerato, evitándose el examen de ingreso, tan molesto como poco eficaz. El Claustro de profesores del Instituto Nacional « Ganivet » se complace en hacer público que la citada escuela preparatoria no ha de ser una escuela de clase, sino que admitirá por igual a todos los alumnos que, hallándose en las condiciones debidas, aspiren a cursar el Bachillerato, sin distinción de sexo y cual quiera que sea la condición social y económica de los padres. Es completamente gratuita. Estará desempeñada por un maestro nacional, cuyo solo nombre es una garantía. La inspección inmediata de la escuela y su orientación y tono general corresponde a un cateático designado por el Claustro, que representará, por tanto, el nexo obligado entre el Instituto y la escuela. La susodicha escuela, se establece en una espaciosa aula del grupo escolar « Mariana Pineda », Gran Vía, cedido por el excelentísimo Ayuntamiento, el cual merece, así como la comisión de Instrucción pública, la gratitud de todos. Empezará a funcionar el día 19 del actual. No se admitirán más de 35 alumnos. Los padres de los niños y niñas a quienes pueda interesar que sus hijos adquieran una preparación completa y gratuita, para el ingreso en el Instituto y que se eviten el examen de ingreso, deben apresurarse a pedir datos al director del Instituto « Ganivet ».

El Carnaval en el Centro de Hijos de Comerciantes

Ayer visitamos el salón donde se celebrarán los bailes de Carnaval organizados por el Centro de Hijos de Comerciantes e Industriales. Se daba un vino de honor. Interpretamos el acto como un homenaje íntimo de admiración ofrecido a un artista: Lorenzo Ruiz de Peralta. Si éste no fué el motivo—se trataba de la entrega del salón decorado a la Sociedad—, nosotros, también por aquella misma admiración, escogimos lo del homenaje para rendirlo personalmente al muchacho-artista. Merece un elogio a su talento, a su arte, muy suyo. Ruiz de Peralta ha decorado un salón para Carnaval en dos pinturas. Señaló elegancia, limpieza de líneas. Escogió un motivo quizá sonado en los apliques de turismo: gitanas bailaronas del Sacro-Monte y apaches del viejo Montmartre. Tanta similitud entre España y Francia, pareció bien el joven dibujante entrar en un salón de baile motivos viejos de ambos países. A un lado la java y a otro el fandango guillo. Así, alegre, como la alegría que llenará el salón del Centro de Comerciantes, es la pintura de Ruiz de Peralta. La orquesta que hará danza será colocada al fondo del salón y sobre la terraza de un chafal andaluz o de un rancho mejicano. Luz, combinación de luces admirable, que ha ideado también Ruiz de Peralta. Y los decorados—que serán muchos, deben ser muchos—, traerán gran manzanilla en una traca de cualquier barrio andaluz, que es el ambiente decorado por el muchacho-artista. Nuestra personal felicitación al artista y a ese puñado de jóvenes que dirigen la sociedad y que han sabido con sus esfuerzos proporcionar un verdadero lugar de alegría a Granada durante las fiestas carnavalescas.

El precio del pan

Una manifestación de mujeres. Ayer tarde, en el Albalcín, se reunió inesperadamente un grupo numeroso de mujeres. Con orden, correctamente, el grupo recorrió algunas calles céntricas, llegando hasta el Gobierno civil. Aquí se destacó una comisión, que se entrevistó con el gobernador, para protestar de la reciente subida en el precio del pan, insoportable para tantos granadinos humildes, si se tiene en cuenta la crítica situación que atraviesamos. El gobernador prometió interesar se por el asunto, facilitando más tarde a los informadores la siguiente nota: «Teniendo conocimiento en este Gobierno civil de que el pan se vende en tahonas y puestos de venta a 70 céntimos el o, cuando precisamente por el gremio de panaderos se acordó venderlo a 65, es decir, el mismo precio que tenía en el mes anterior, se pone en conocimiento del público que a toda costa se mantendrá este último precio, pero lo que se encarece muy especialmente es que se denuncien cuantas infracciones a la tasa fijada se cometan, con objeto de aplicar a los infractores las máximas sanciones establecidas en las vigentes disposiciones sobre el particular. El gobernador civil, teniendo en cuenta la importancia de este problema que atañe principalmente a los intereses de las clases humildes, ha dado órdenes a todos los Ayuntamientos de esta provincia para que se vigile muy estrechamente la venta del mencionado precio, disponiendo que cualquier infracción cometida sea castigada severamente. Por último invita a todo fabricante de pan que cumpla estrictamente con el acordado para evitar perturbaciones que en ningún momento deben producirse, en la advertencia de que si continúan en la actitud adoptada se impondrán multas en la máxima cuantía que autorizan las leyes.»

LARIOS, S. A. MALAGA. Vinos generosos. Licor "Triple Seco" Gofacs "Tres Estrellas" y "Príncipe"

VIDA DEPORTIVA

Alpinista Granadina. Por el ministerio de Instrucción pública ha sido subvencionada la Alpinista Granadina con la cantidad de mil pesetas para el sostenimiento y ampliación de su sección de Estudios y Biblioteca, con tal motivo, se ha cursado el telegrama siguiente: «Excmo. Sr. D. José Pareja Yébenes, ministro de Instrucción pública. Madrid: En nombre Alpinista Granadina damos más expresivas gracias por subvención concedida a esta entidad. Presidente, José León, secretario, José Ruiz. Los partidos oficiales. Los árbitros que actuarán este domingo son los siguientes: Primera división: Valencia-Barcelona, señor Balaguer. Donostia-Racing de Santander, señor Sancho. Madrid Atlético de Bilbao, señor Vilalta. Arenas-Batís, señor Montero. Español-Oviedo, señor Escartín. Segunda división: Sabadell-Murcia, señor Iglesias. Osasuna-Unión de Irún, señor Campo. Ceita Athlético de Madrid, señor Villanueva. Sevilla-Coruña, señor Arribas. Sporting Alavés, señor Canga Argüelles. Tercera división: Logroño Unión de Vigo, don Plácido González. Granada Gimnástico, don Ricardo Alvarez. La Federación Nacional de Fútbol perpetra una iniquidad con el Recreativo. Toda la afición conoce el pleito planteado entre la Federación Nacional y la Valenciana y la actitud de rebeldía de éste, ante un fallo que considera perjudicial para sus clubs el Gimnástico y el Levante. Producto de esta rebeldía fué la dimisión de los federativos valencianos y la negativa rotunda del Gimnástico de desplazarse a Granada y la amenaza del Nacional de proceder con energía si no obedecía sus mandatos. ¿Resultado? Que la Nacional comunicó anoche a las ocho y media la suspensión del partido, causando al Recreativo no sólo los perjuicios de su desplazamiento a Valencia, sino los ingresos que hoy hubiera obtenido, y, sobre todo, vejando y atropellando al que consideran más débil. Reglamentariamente al no presentarse el Gimnástico, por su rebeldía, debe quedar descalificado, pasando el Recreativo al grupo de los «seis» y abonándosele los perjuicios ocasionados. Esa debe ser nuestra actitud, eso es lo que debe apoyar la Federación Andaluza, y eso, en definitiva, lo honrado y legal. El lunes, y con lo que se resuelve, comenzaremos adecuadamente este nuevo «lo», que ya nos lastima grandemente.—M.

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL. Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma. Auxiliador valioso en tuberculosos. No irrita el intestino como la creosota EN FARMACIAS. - Por mayor: San Bernardo, 39 (antes 41), Madrid

Filarmonica Granadina. Esta noche a las diez y media y en sus salones dará su primer baile de trajes esta sociedad. Se ruega a los señores socios presenten la tarjeta y carnet a la Comisión de recibos, sin cuyo requisito no se permitirá la entrada.

Dr. F. Gonzalo. Medicina y Análisis. Consultorio y Laboratorio. Salamanca, 14.

LA VEDA

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos los embargos a los señores siguientes: Don Antonio Albolada, don Ricardo Puyol, don Antonio Guindío López, don Enrique Caraballo, don Enrique Rojas González, don Antonio Oliver Broc I, señor alcalde de Montefrío, don Ramón Herrera, señores jefe Centro Telégrafos, inspector provincial de Sanidad, alcaldes de Almegíjar y Difuntosa, Instituto de Higiene, don Javier Vialer Márquez, don Antonio Anón, Andalucía, Sociedad Anónima, don José Benítez, don José Salas, señor administrador principal de Correos, don Gabriel Borilla, don José Godoy, señor delegado de Hacienda, don Eduardo Collantes y don José Portillo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMACH). Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta en farmacias. Pídanse folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

DESDE GUADIX. A la avanzada edad de 77 años ha fallecido el estimado amigo don José Raya Cruz. Llegó a captarse en vida los afectos de cuantos le trataron. Su muerte ha sido generalmente sentida. A su entierro, verificado la mañana del día 9 del corriente, acudió una gran manifestación de duelo. Reciban sus hijas y demás familia nuestro sentido pésame. Ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Rosario Hernández Alcide con el joven Bernardo Mera Barros, del comercio de esta ciudad. Bndijo la unión el canónigo doctoral don Juan de D. Ponce y Pozo, y fueron padrinos la hermana del contrayente señora Clemencia Morera Barros y el alcalde don Rafael Cerraco García. Al acto asistió una numerosa concurrencia de todas las clases sociales, quienes fueron espléndidamente obsequiados con dulces y ha banos. Enhorabuena a la feliz pareja.

LA MODA PRACTICA

Detención de los autores de un atraco y asesinato. Murcia 10.—Las pesquisas de la Guardia civil con motivo del atraco y asesinato cometidos en Tíjola, cuyos malhechores dieron muerte al vecino Juan Fruto, hislado además de gravedad al novio de su hija, han dado por resultado la detención de los autores del hecho. En la carretera de Alicante, cerca de Callosa, cinco sujetos confundieron asoches a la Guardia civil. Uno de ellos llamado Juan Martín García (s) «Ruñino el ysero», de 25 años de edad, se confesó autor de varios robos en las cercanías. Traídos a la capital fueron interrogados por el teniente coronel de la Guardia civil, declarando aquel que en unión de José Quesada y Juan Martínez Pina, habían cometido el atraco en Tíjola. El declarante dijo que se quedó a la puerta vigilando, y mientras se produjo la lucha en el interior. Del atraco le correspondieron 60 pesetas. Juan Martínez Pina ha sido también detenido. Todos ingresaron en la cárcel de Murcia.

VARICES FAJAS HERNIADOS BAZAR RAYOS X. Las mejores Medias de goma las vende Bazar Rayos X. Precios de Fábrica Medicinales y Fajas Caucho Ideal a 25 Ptas. Unico Ortopédico que fabrica a medida los aparatos para curar vuestras hernias. - Bolsas y artículos de Goma. Acera del Casino, 23 y 25 GRANADA

En la Audiencia

Señalamientos para el día 12. Tribunal de Urgencia. Juzgado del Sagrado: Contra Diego Illescas Díez, por atentado; cuatro testigos; ponente, señor Cuence; abogado, señor Acosta Inglés; secretario, señor Alonso. Juzgado de Montefrío: Contra Rafael Serrano García, por tenencia de armas; cuatro testigos; abogado, señor Angulo; secretario, Sr. Alonso. Juzgado de Ugíjar: Contra Manuel Ruiz Jiménez por atentado; nueve testigos; abogado, señor Bueso; secretario, señor Alonso. Sala de lo Civil: Juzgado de Loja: Don Francisco Miranda Lara con doña Josefina Villalada Núñez, por reclamación de cantidad; ponente, señor Smaniego; abogado, señor Ortega Molinos; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Alonso. Audiencia provincial. Sección primera: Juzgado de Guadix: Contra Miguel Pérez, por atentado; tres testigos; ponente, señor Díaz; abogado, señor León; procurador, señor Donnet; secretario, señor Valverde. Sección segunda: Juzgado del Salvador. Contra Francisco López Jiménez, por atentado; cinco testigos; ponente, señor Cuence; abogado, señor Angulo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso. Juzgado de Montefrío: Contra Francisco de Asís Caral y otros, por lesiones; cinco testigos; ponente, señor López; abogado, señor Artacho; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Si respiráis EN LA BOCA os preserváis del FRIO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS. Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los resacaos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios de los Pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio, a todos los resacaos, a todos los resacaos. Niños, adultos, ancianos. Procurados en seguida. Tened siempre a mano LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA. Se venden solamente en CAJAS llevando en la tapa el nombre VALDA.

Desmintiendo una información

Madrid 10.—El jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, ha remitido una nota a los periódicos negando toda veracidad a la información publicada en determinado periódico de la noche sobre la última reunión de dicha agrupación.

La Unión Gremial

La nueva Directiva de esta Asociación ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Francisco Rodríguez Gómez; vicepresidente, don Manuel Cabrera Verdugo; secretario, don Juan Fernández Amigo; vicesecretario, don Antonio López Martín; tesorero, don Carlos Rodríguez Martínez; contador, don Eduardo Ortiz Puyol; bibliotecario, don Fernando Rodríguez; vocales: don Domingo Ortiz Fernández, don Sabido Carreras Ruiz, don Francisco Sánchez Jiménez y don Manuel Guerrero Suárez.

La creación de periódicos en Alemania

Berlín 10.—La orden prohibiendo la creación de nuevos periódicos en Alemania se ha prorrogado hasta el 30 de Septiembre de 1934.

Impuestos sobre carruajes en Carnaval

Esta Alcaldía pone en conocimiento de los propietarios de toda clase de vehículos, que para tomar parte en los desfiles que se han de efectuar durante los días de Carnaval, será preciso proveerse de la correspondiente autorización al Cuerpo de Guardia de la Policía Urbana, cuya tarifa de expedición es la siguiente: Coches de dos caballos, un día, 7,50 pesetas; tres días, 20 pesetas. Coches de un caballo, un día, 5 pesetas; tres días, 12,50 pesetas. Los automóviles taxis de 0,60, un día, 5 pesetas; tres días, 12,50 pesetas. Los de 0,80, un día, 7,50 pesetas; tres días, 20 pesetas. Los particulares, un día, 8 pesetas; tres días, 25 pesetas.

Doctor MEGIAS. Médico y Profesor de la Universidad. Consulta de enfermedades de SIENES - NARIZ - GARGANTA. Plaza Nueva, 12, pral. De 9 a 7.

La situación en Francia

París 10.—«Le Journal» confirma que los ferroviarios confederados han decidido sumarse al movimiento de paro de 24 horas anunciado para el lunes. Todos los agentes y obreros de los servicios centrales y regionales cesarán el trabajo durante quince minutos y el material móvil durante un minuto a las nueve de la mañana. Los encargados de las agencias han recibido la consigna de cerrar los diques a las nueve y un minuto de la mañana. Se cree en algunos medios, que como el señor Doumergue durante la entrevista que sostuvo con Jouhaux, secretario general de la C. G. T. le dió la seguridad de que en la declaración ministerial hubo un pase por proclamando las libertades obreras, el señor Jouhaux acaso aconseje a los Sindicatos, si no que renuncien a la huelga, por lo menos que reduzcan al mínimo el movimiento para exteriorizar su protesta. El Gobierno ante el anunciado movimiento. París 10.—El Gobierno parece que ha comenzado a dictar las medidas relacionadas con el anunciado movimiento.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas. CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO. Ingenieros Constructores. Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono, 1.823. Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada. Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Instalación completa de Molinos acelerados. VIDES AMERICANAS, grandes criaderos. Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VÍÑAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación. ABSOLUTA GARANTIA Precios sin competencia. CATALOGOS GRATIS. Casa LEYVA.

ESCOPEYAS y BICICLETAS máxima garantía. Facilidades de pago. Envío catálogo gratis. Armería «Los Cazadores» calle de la Colcha, 8 y 10.—Granada.

PA
ÑOS
RAMOS
RE
TA
LES



**ULTIMA
LLAMADA**

que hacemos al público invitándole a aprovechar las grandiosas oportunidades ofrecidas durante nuestro

MES DE RETALES

Recuerde que ni saldamos ni vendemos géneros pasados de moda o tarados. Todos nuestros retales son finales de pieza de la actual temporada, de lana pura y de inmejorable calidad, que vendemos casi regalados.

PAÑOS RAMOS

Plaza del Carmen, 27 - GRANADA

Casas en: Madrid y Barcelona

Fábrica en: Sabadell

PUBLICIDAD

RE
TA
LES
PA
ÑOS
RAMOS
RA
MOS



**EL HOMBRE
DE LAS
DOS CARAS**

El devorador de fluido, llamado «lámpara barata», es un monstruo con dos caras. No crea usted en sus engaños cuando pretende ser económico, porque la máscara que lleva cubre la cara verdadera, es decir, la cara de un parásito que devora el fluido y come la mitad de su luz. Las lámparas probadas Philips no tienen esta doble cara; dan siempre la máxima cantidad de luz con un consumo mínimo

LÁMPARAS PROBADAS
PHILIPS

PHILIPS IBERICA S. A. E.

Paseo de las Delicias, 71. - MADRID

GRANADA ENTERA ESTA DESFILANDO POR
CASA RIVAS - GRAN VIA, 46

Es increíble tanta baratura. Es Granadinos, CASA RIVAS-Gran Vía, 46
algo nunca visto y extraordinario :: todos a la

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia, que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenían hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos se han curado con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres sanos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en GRANADA y en el HOTEL SUIZO únicamente el próximo MARTES, día 13 del corriente. En MALAGA el día 14, en el HOTEL VASCONIA. NOTAS - ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Pastillas

COMPOSICION: Aardar leche, b. 5 cigros; extracto egle, cinco cigros; extracto diosido, tres milis; extracto media vna, tres milis; Cerevel, cinco milis; azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.



Aspaimé

CURA RADICALMENTE LA
TOS

Porque combaten sus causas:

Catarros, Ronquera, Angina, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones — en general de la Garganta, Bronquios y Pulmónes. — Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el tradicional problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indolentemente y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causas de TOS y afección.

Las PASTILLAS ASPAIME son las secretadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o malos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791. — BARCELONA.

NOTA IMPORTANTE: — Para demostrar y convencer que los efectos y sus resultados curan la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recibo de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de un sobre franqueado con dos céntimos.

LIBRO • FIGURINE • ESTILOGRÁFICA •

ENCICLOPEDIA SOPENA

Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española
5.ª Edición. 2 volúmenes.
CON UN TOTAL DE MAS DE 3.000 PAGINAS
206.000 artículos. 20.500 grabados.
94 mapas (17 en color). 39 cromotipias.
Condiciones: al contado 80 pesetas (10,80 al recibir la obra y 16 de vista) a plazos. . 90 mensualidades de 4,95.

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO: 1173

MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. Farmacia del Dr. J. Bosch, Plaza del Pino, 6. Barcelona, y prates. Farmacias de España y América.
Enviando 4.50 en sellos o por giro, se manda certificado.

AL PUBLICO

Para el que no quiera utilizar el servio Muniolpal, la

Empresa Funeraria de VICTORIANO MORAL

de la Plaza Universidad,

ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los atados en camioneta a los pueblos de la provincia.

Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746

Agilon AUTO-OIL

LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

DATHE SUPER-BABY nuevo, véndese. Juan Lledo, cartero. Alhendín.

MASCARASII Disfraces novedad, baratísimos. Bajos del Teatro Cervantes (frente a las barandillas). LA MEJOR REVISTA DE MODAS.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

ACEITE DE RICINO COLOSO